AÑO XIII.—NUMERO 3.726 SANTA CRUZ DE TENERIFE (CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS) LUNES 7 DE ENERO DE 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes . . . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . . . 6' » —

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 86

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:
Manuel F. García Cruz

Hors d'œuvre

Neutralidad bandida

Esto no sé si lo dicen todos los españoles, pero sé que lo dicen casi todos nuestros políticos; casi todos los que van bien en el machito y todos, absolutamente todos los acaparadores, usureros, caciques, y demás vampiros del pueblo.

Ello se comprende. Hoy el pueblo protesta del alza, muchas veces injustificada, de las subsistencias. Protesta, por consecuencia, de la acción de nuestros hombres públicos. Pero protesta en el café, en el seno del hogar doméstico, en donde quiera que su voz no llega a conmover a los demás y a provocar la unión de la mayoría sobre unos cuantos. Y los vampiros se ríen, repitiendo la famosa frase de Mazarino:

—Chilla, pero paga.

Si la neutralidad se rompiese, otro gallo nos cantara.

No hay más que ver la agitación que ha producido en la seria, en la ecuánime Inglaterra, la carta de lord Landadowne; no hay más que ver cómo en Francia son llevados a la barra ex ministros y ex presidentes del Consejo, como Caillaux; no hay más que ver cómo en Portugal son encarcelados ex ministros y ex presidentes del Consejo, como Alfonso Costa. Y de Rusia, no hablamos.

Si España recibiese la caricia de alguna potencia extranjera, ¿qué pasaría? Es posible que el pueblo español despertara de su letargo; que siguiendo la máxima aquella de que "la letra, como sangre entra", se dispararan infinidad de responsabilidades, y es seguro que, en premio de todo ello, a costa de sangre nuestra y de justicia severa para los mangoneadares de la política y de la hacienda pública, España se regenerara uniéndose al concierto de las demás naciones de su raza.

Por eso, porque saben lo que les costaría, porque temen la hora de la justicia gritan los viejos y malos pastores, al oir los gritos del pueblo hambriento: ¡Bendita neutralidad!

Porque, gracias a ella, el pueblo muere y ellos comen, engordan, discursean y se divierten de lo lindo.

Carlos Jordana.

Sobre las elecciones

En Barcelona

He escrito *La Lucha*, de Barcelona:

"Las nuevas Cortes tendrán una importancia inmensa. Es menester que designemos como candidatos a la más pura y exquisita selección de nuestros hombres. Todos están conformes en que debe hacerse así, pero en la práctica, atados los correligionarios por lazos de afecto, esperan que lo hagan los demás distritos.

Mediten todos la importancia excepcional de las Cortes próximas. Ha de hablarse allí de todas las cosas pasadas: de la huelga, de la dictadura militar, de la Asamblea de parlamentarios, del caso Domingo. Debe hablarse con toda crudeza, con toda fiereza. Hay que acusar, que maldecir. Hay que sembrar de nuevo el espíritu de la Revolución, y tan solo en el Parlamento es posible aventarlo por toda España.

Que todos los correligionarios mediten acerca de esto e impongan esa revolución.

Además, es preciso que la unión de izquierdas continúe y que sus hombres representativos hagan derroche de actividad y de energía. De otra manera, pudiera suponerse que no quieren la República."

—

A *El Socialista* le telegrafían de Barcelona que la candidatura que las izquierdas votarán en la Ciudad condal se compondrá de los siguientes prestigiosos nombres:

Lerroux, Giner de los Ríos, Unamuno, Besteiro y Leiret.

La administración y la política

Es unánime el criterio. Vivimos en España sujetos a la nefasta influencia de la administración de partido. Esta es la raíz del mal que más hondamente perturba y desacredita el actual régimen político. En todas las naciones, más aún en las que disfrutan gobiernos democráticos, las instituciones políticas son garantía del bienestar colectivo. En España sucede todo lo contrario. La administración y la justicia no pueden sustraerse a las presiones de los partidos gobernantes.

La administración española no es otra cosa que un instrumento, dócil al manejo. Por eso, los términos están subvertidos, trastrocados, y los intereses de los ciudadanos subordinados al interés exclusivo de partido.

El feudalismo de la administración, manejado por los caciques, destruye las libertades políticas. Los Reglamentos de Fernando VII son hoy todavía la ciencia de los funcionarios que intervienen en el maremagnum del expedienteo.

La máquina que montara el despotismo la conserva aún el régimen constitucional que nos domina y empobrece.

Y porque está montada conforme a la índole del despotismo, sólo obedece ciegamente al que manda, sin límites ni garantías, máxime cuando el que manda tiene en sus manos el gobierno de la nación.

Con el régimen constitucional, ¿han cambiado las cosas? La variación del sistema no ha cambiado esencialmente el atropello administrativo. Lo que ha hecho ha sido acelerar el proceso de disolución. Porque los funcionarios servían antes a un amo solo y ahora, convertidos en agentes electorales, sirven a muchos. Unas veces por agradecimiento y las más por instinto de la propia conservación.

Los diputados amparan con su influencia a los que claudican por servir los intereses del caciquismo. El ministro desde su poltrona, resuelve toda reclamación. Y la resuelve siempre de acuerdo con sus paniaguados, o sea en virtud de lo que a éstos conviene.

Si la memoria no nos es infiel, parécenos que fué Silvela quien, en cierta ocasión, dijo que había que limpiar la política de caballeros de industria, dando término conciliatorio a la pugna existente entre la Sociedad y la Administración, pugna en la cual el poderoso triunfa de la administración y conculca los intereses generales.

El predominio que actualmente ejercen en la nación las llamadas clases conservadoras, con los trusts y monopolios de toda categoría, se extiende a todas las esferas y a todos los órdenes.

Tan grande es el abuso de esas clases, que uno de los problemas más intrincados de nuestros días es hallar la fórmula de restablecer el principio de la equidad en las relaciones entre el pueblo que produce y trabaja y el cacique y los parásitos que nada provechoso laboran. Los patricios de nuestra sociedad, son los acaparadores de todo principio vital, para consumir energías en desprestigio de la nación.

En la esfera política, como en la administrativa, el conservador—llamado comunmente hombre de orden—, lo es todo. El proletariado excluido de uno y otro concepto, nada significa. Es un paria. Desde el cargo de elección popular, hasta aquellos otros que se confieren por los gobiernos, o por sus representantes los caciques, todos, absolutamente todos, son producto de un privilegio irritante. Evidencia del exclusivo dominio de los poderosos.

Rigurosamente se exige a los de abajo, a los sin pan y sin justicia, el cumplimiento de todos sus deberes. Pero nadie los ampara cuando se les priva de la necesidad de hacer uso de alguno de los contados o irrisorios derechos que se les conceden, a cambio de infinitos que se le niegan.

Del seno de las llamadas clases conservadoras han salido, improvisados, desde el diputado hasta el alcalde. ¿Qué resulta de todo ésto? Que el pueblo no es más que una incógnita en esta organización social-político-administrativa. Una cifra sin valor. Una cantidad negativa en las estadísticas.

¿Con qué elementos puede lucnar el obrero contra esa infernal máquina que se mueve a impulsos de la influencia que se deriva del gobierno central, que no atiende más que al favor, al compadrazgo y al cacique?

¡El cacique! Cuando no ejerce por sí, coloca en todos los cargos a sus paniaguados y protegidos. Poco importa para el caso que carezcan de capacidad, competencia. La ley es rigurosa para el pobre. El muñidor electoral encuentra siempre diplomas de aptitud.

El gobierno sostiene al cacique en las luchas de camdanario, para que a su vez el cacique apoye en las luchas del Parlamento al gobierno. El diputado emplea sn influencia a favor del cacique, en pago de votos. El cacique pide siempre lo que le conviene, no lo que conviene al país.

El arma del cacique es el expediente. En el expediente pone sus manos para estrujar y todos ponen las bocas para chupar. El gobierno deja hacer. El cacique bebe siempre. El burócrata come siempre donde el cacique chupa. En vano que se clame justicia, reivindicación de derechos. El derecho es del cacique, del diputado, del ministro.

Si el predominio del cacique continúa, si el humilde, el pobre, el productor, ha de seguir sufriendo humillaciones para alcanzar lo que le pertenece, día llegará en que recuerde que también tiene derecho a la participación en el ejercicio de los poderosos.

Conocerá que en su clase hay hombres que sienten y piensan, aptos para los cargos públicos. Se acordará, en fin, de que tiene derechos que reinvindicar. ¿Cómo lo pedirá? Esta es la clave. Mediten los caciques.

Desde Madrid

LA VIDA SOCIAL

(Del "Heraldo de Aragón").

Acompañado de mi paisano y entrañable amigo Arturo Mediano llego frente a la casa donde vivió el sabio Azcárate momentos antes de que saquen su cadáver para ser conducido al cementerio.

Aguardan numerosos grupos. Uno de ellos está formado por Dato, Salvatella, Ventosa y el director del "El País". ¡Horror!.. Ventosa, el representante del catalanismo en la famosa renovación prietista-camboniana; Salvatella, el resellado; Dato, el jefe del gobierno de la represión de agosto... ¿Entre qué gente estaba el bueno, el integro Roberto Castrovido? ¡Y apoyado en las muletas departía con semejantes hombres cordial y cariñosamente...

No pude menos de arrancarme y decir a Castrovido:

—¿Usted sabe lo que hace? ¿No repara usted en codearse y tratar con estos señores? ¡Lo que van a decir de usted ciertos periódicos incorruptibles e impecables si le ven!...

Porque no creo al gran Castrovido, en este punto, de materia distinta a la mía, y por un pecado como el suyo de ayer me han vapuleado de lo lindo!

Horas no más hace que un brioso diario madrileño, en uso de su derecho se "metía" conmigo. Dolido de juicios míos suponiendo que podrían alcanzarle se revolvía abrumándome con su indignación y su ironía.

El ofendido colega me culpaba de que mi actuación parlamentaria y extraparlamentaria fuese tan poco virtual que no hubiera podido derribar la monarquía, cosa sencilla que no pudimos hacer en cuarenta años todos los republicanoe reunidos, pecado agravadísimo con ser yo amigo y amigo íntimo de hombres como Dato, Alba, Bugallal, y puedo añadir, García Prieto, Romanones, Vázquez de Mella y tantos otros.

Se me alcanza que merecería la censura y algo más si mi amistad política con esclarecidos republicanos y particular con ilustres monárquicos la hubiese explotado en provecho propio; si como periodista hubiese cobrado del "fondo de los reptiles", de cualquier personaje o de algún centro ministerial; si como político hubiese mantenido con amigos o adversarios tratos inconfesables; si mi acta fuese debida a descaradas intervenciones del gobierno, y no, como es, al libre voto de los electores canarios; si como republicano me hubiese dedicado a difamar y dividir a los correligionarios; si, en fin, por precio mantuviese ciertas amistades o se engendrasen actitudes de mi vida pública.

Entonces comprendería la censura, pero por mantener nobles amistades que a veces, no a mí, sino a los intereses que represento han podido favorecer, no se explica la indignación y la ironía, de las cuales ignoro si a la fecha se habrá visto libre Castrovido por su irreparable culpa de ser amigo de Dato, Salvatella, Ventosa y otros monárquicos caracterizados.

No. Lo que ocurre es que el deseo de zaherir y el afán de hacer daño conduce a las mayores puerilidades capaces sólo ya de producir efecto entre alpeanos cerriles y montaraces.

Toda persona medianamente culta sabe que la distancia política no excluye el convivir social. A los hombres, en los tiempos modernos, los separa las convicciones de conciencia empujándolos paralelamente hacia sus ideales respectivos: y en el trato social no puede separarlos más que una línea recíamente trazada que divide de un modo inexorable a las personas decentes de las que no lo son.

No sé qué idea tienen los censores de las convicciones propias y ajenas si las estiman tan frágiles que puedan quebrantarse al simple contanto con los adversarios. Ni sé qué idea tienen de la amistad si juzgan que sólo puede ser interesada.

Citaré dos casos bien recientes uno que me es extraño y otro que se refiere a mí, precisamente por referirse a mí lo cual me permite ser testigo de mayor excepción.

Mi amistad personal con Sánchez Guerra era muy cordial. Allá hacia últimos de junio conversando un día el ministro de la Gobernación dijo algo que me fué desagradable y no volví a visitarle.

Alguien muy íntimo suyo pretendió que modificase mi actitud para con su jefe sin conseguirlo. Luego otro me advirtió que Sánchez Guerra era ministro de la Gobernación y yo sería candidato en las elecciones que se anunciaban... Persistí. Cuando volví a hablar con Sánchez Guerra y mediaron ciertas explicaciones, ya no era ministro de la Gobernación. Soy, pues, de los que creen en la existencia de amistades desinteresadas.

Refirámonos al otro caso.

Azcárate vivió y murió fuera de la religión católica. Ser librepensador no impidió que el Rey católico de España lo llamase para aconsejarse cuando de su consejo necesitó.

Por disposición testamentaria fué encerrado en el cementerio civil. Ni el coche mortuorio ni el ataud ostentaban cruz ni signo alguno religioso. Fué un acto exclusivamente civil, de esos que aprovecha la intransigencia rural para mantener viva la discordia entre los hombres. Pues bien: a ese acto acudieron personas harto significadas como devotas y creyentes que alardean de ideas católicas. El propio don Antonio Maura, un autorizado representante de las derechas, asistió reverentemente al acto.

Viendo a estos hombres, me decía Morayta:

—¡Es un signo evidente de los tiempos y de que la cultura hace la sociedad tolerante y sensata!

Otros suponen lo contrario, hacen mal. La vida de relación sería imposible si cada cual en el orden religioso o político se encerrase en la torre de marfil de una hosca y ancestral intransigencia. Se puede ser honrado y merecedor del respeto de sus conciudadanos en todos los ambientes sociales, como se puede vivir en todos los climas. Quizá es más meritorio mantenerse digno cuando se vive en contacto con todas las solicitaciones.

Muchas veces he pensado qué no harían los hombres alejados de la política, sin medio alguno de prevericar, si se encontrasen en el lugar de los gobernantes a quienes sin razón motejan de venales y felones.

Es otra la piedra de toque de la honradez, de la austeridad de la consecuencia, de las exquiciteces espirituales que no del trato social con hombres a los que sería tremenda injusticia estimarles corruptores o corrompidos por el sólo hecho de figurar en campo político diferente.

Se puede convivir hasta en la amistad más íntima con monárquicos y republicanos sean caalesquiera sus yerros políticos que incurrir en ellos no empece para ser hombres dignos, sin que se empañe el cristal de la recta actuación política.

Preconizar el trogloditismo y la montaraz intransigencia, sobre ser de mal gusto retrotraería la sociedad a una época tosca y primitiva.

DARIO PEREZ.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

De acuerdo con los Estatutos de esta sociedad, se convoca a Junta general para el día 13 del corriente mes y a las dos de su tarde, en el salón de actos del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria, de esta Capital, San José, número 34.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Enero de 1918.—El Secretario, *Manuel de Armas*.—Visto Bueno. El Presidente, *Manuel Filpes*.

Orden del día

Dar cuenta del estado de la sociedad, presentación del balance y elección de cargos.

EN BARCELONA

Un discurso de Lerroux

Los periódicos de Madrid publican el extracto del discurso pronunciado por D. Alejrando Lerroux en la fiesta radical celebrada en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona.

El Sr. Lerroux después de congratularse del hermoso acto que se celebraba, demostrativo de la potencialidad y entusiasmo del Partido, anunció que va a empezar una lucha que será definitiva. Encareció la necesidad de la unión de todas las izquierdas, desde los republicanos del bloque hasta los que creen posible el triunfo de los ideales democráticos dentro del régimen. Recomendó la necesidad de un frente único, y, si fuera posible, un solo jefe.

Aludió a la asamblea de parlamentarios y combatió a la Liga regionalista y sus procedimientos.

Fustigó a Cambó, que ha puesto a contribución a industriales que el ministro de Hacienda era regionalista y podía favorecerlos o perjudicarlos.

Calificó esto duramente, y añadió que a la inmoralidad de balas de oro para elecciones debía contestarse con balas de plomo.

Abogó por los antiguos procedimientos de violencia, y añadió que las izquierdas han llegado a una inteligencia, confiando en que se les unirán los que ahora están indecisos.

Dice que deben darse al olvido ciertas campañas y unirse fuertemente. Cree que Melquiades Alvarez y Pablo Iglesias coinciden con él en la necesidad de atraerse a los descontentos y desengañados que van fundando Juntas de defensa. Afirmó que irá a Málaga a ratificar la unión de las izquierdas. Recomienda a todos que hagan cuanto puedan en pro de sus ideales y anuncia que no reprimirá, sino que excitará a sus amigos a la propaganda, encareciendo la disciplina.

En las últimas palabras de su discurso dice que hay que pedir cuentas a los gobernantes, no tanto por lo que hicieron, como por lo que han dejado de hacer.

Testimonio de gratitud

Una carta del Comité de la huelga

Con satisfacción inmensa publicamos hoy una nueva carta del Comité de la huelga, que ha sido dirigida a nuestro buen amigo Sr. Arozena. Es una honra que recibe EL PROGRESO, que agradece, en la parte que le corresponde, el testimonio de gratitud que expresan los recluídos en Cartagena para vergüenza de un régimen que se derrumba.

Cartagena 21-XII-1917.

Sr. D. Fernando Arozena.

Nuestro más distinguido amigo: Con la más grata emoción hemos recibido el saludo que nos han enviado Vdes. después de celebrados el mitin y la manifestación pro amnistía. En esos actos vemos una conmovedora expresión de la grandeza de alma de esa ciudad, cuya prosperidad bien merecida deseamos vivamente.

Le rogamos que haga llegar a las corporaciones y a las personalidades que individualmente han suscrito el telegrama de saludo que tanto agradecemos, la expresión de nuestro vivo reconocimiento y de nuestra más cordial simpatía.—Julián Besteiro.—Francisco L. Caballero.—Andrés Saborit.—Daniel Anguiano.

Por la amnistía en Tenerife

Hablando del hermosísimo acto pro amnistía que se celebró en esta capital el día 16 de Diciembre, y que tanta resonancia tuvo en España, dice *El País*, de Madrid:

"Así como fueron Madrid el 25 de Noviembre y Barcelona el 2 de Diciembre las poblaciones que realizaron los actos más importantes de esos días en favor de la amnistía, ha sido Santa Cruz de Tenerife la que ha descollado en su mitin y manifestación sobre todas las ciudades españolas el pasado domingo.

Un canario dice en Madrid que eso de la amnistía no interesa fuera de la villa y corte. Santa Cruz de Tenerife le desmiente lo contrario por la importancia y calidad de los oradores y por el número de manifestantes. Las Islas Canarias, perla de España, dechado de patriotismo, enorgullecen a cuantos las amamos con actos como los celebrados el domingo en Tenerife."

¡Caballeros! El cinto abdominal F. Prats evita la obesidad.

COLABORACION

Los Exploradores de España

Es de todo punto lamentable la campaña que algunos hijos de esta tierra, llevándose por otros que no les guía sino las bajas pasiones, han emprendido en contra de la nunca bien ponderada Institución de los Exploradores, que tanto incremento ha tomado en toda España, tan falta de grandeza como de hombres que la sepan conducir por los senderos del porvenir.

A poco que esas personas se hubiesen fijado en los elementos que componen tan culta entidad y los fines que persigue, no hubiesen pensado sino en ayudarla para que progresase.

Muchos han sido, desgraciadamente, sus detractores, y quizá por eso esté a la altura en que está, altura envidiable, la más alta de las demás Instituciones que en España se ocupan en la gran tarea de construir el más fuerte de los bloques, el bloque de los verdaderos patriotas.

Sin que nuestras palabras encierren censura para las demás Instituciones, pues así como queremos ser respetados nos gusta respetar a todos, podemos asegurar que en aquella entidad se instruye a grandes y chicos, pobres y ricos, sin preferencia, téngase esto en cuenta, por ninguna religión, por personas que son conscientes de la responsabilidad de sus actos.

Por tanto, los Exploradores no están colocados bajo los auspicios de ningún partido, sino bajo el de personas que aman el bien por el bien mismo.

La enseñanza moral y material es necesaria a nuestra juventud, porque ella es la llamada a resolver los múltiples problemas que los hombres de hoy dejarán planteados a su muerte; es necesaria esa enseñanza porque hay que conseguir que desaparezca la ignorancia que a nuestros hombres les impide realizar grandes obras; precisa, porque hay que dar a esos espíritus el alimento que reclaman para su desarrollo, imprescindible para que la juventud no nos eche en cara el haberles educado como al bruto.

Es necesario que la niñez sepa que los mundos que sus asombrados ojos contemplan, no son objetos muertos, inamovibles, formados con una sola palabra; hay hacerles conocer las infinitas leyes que rigen los pueblos; hacerles ver que "no hay atajo sin trabajo"; cómo se formó, para qué y por qué vino el hombre; en suma, hacer de ellos seres que den cuenta de lo que son y representan. Al mismo tiempo que se le enseña todo esto al niño, no se olvida por ello su desarrollo físico, pues será vana toda obra si al hacer un cerebro robusto formamos un cuerpo enfermizo, enclenque.

En la Institución de los Exploradores, se harán hombres fuertes de espíritu, vigorosos de desarrollo.

Por eso merece el apoyo de todos los hombres de buena voluntad, de todos aquellos que piensan en el porvenir de nuestra madre España. Ayudémosla y haremos Patria.

F. Guadarrana Albertos.

"Primero de Abril"

Siguen con gran actividad los ensayos de las obras que pondrán en escena el cuadro cómico de esta sociedad, en la primera velada que se **celebre.**

A juzgar por el entusiasmo que reina entre los socios que la integran, las sucesivas veladas no desmerecerán de las ya celebradas, pues para darles mayores atractivos, la junta directiva se ha encargado de buscar nuevos y valiosos elementos que contribuirán, indudablemante, al éxito de estas agradables reuniones.

Otra de las reformas que se van a acometer, consiste en poner en buenas condiciones el pavimento del patio donde se halla instalado el teatrito, con el fin de celebrar bailes en la presente temporada.

Los jóvenes de ambos sexos del Cabo están de enhorabuena, pues en la actualidad cuentan con un buen sitio de esparcimiento donde pasar alegremente las horas, olvidando así las privaciones a que nos han llevado las circunstancias que todos, unos más, otros menos, estamos sufriendo, sin tener que recurrir a gastos de ningún género.

Y para que haya de todo, se ha formado un grupo de luchadores, entre los cuales se encuentran algunos de verdadero mérito en el típico deporte.

Además se proyecta establecer una escuela nocturna, donde podrán recibir instrucción los familiares de los socios que lo deseen.

Digna de alabanzas es la misión

(c) Ministerio de Cultura 2007

que esta sociedad se ha impuesto, pues ha logrado despertar de su letargo a la juventud del repetido barrio, tan necesitada de personas que la conduzca por buenos derroteros.

No se puede pedir más, sino desear que persistan en su loable labor los miembros del "Primero de Abril", para ver si consiguen que desaparezca la incultura que como un "inri" bochornoso distingue al barrio del Cabo.

Uno del barrio.

Cámara Oficial Agrícola
de Santa Cruz de Tenerife

Bases para el reparto del hueco de los vapores de las Compañías Trasatlántica y Pinillos encomendado a esta Cámara.

1.ª El hueco de los vapores de la Trasatlántica y Pinillos, como son variables y sin escalas fijas, se repartirá en la forma siguiente:

A. Los frutos que estén en el muelle en el momento en que se haga el reparto y los que se hallen en las fincas de esta costa, tendrán derecho preferente a ser embarcados.

B. En el caso de que los frutos que se hallen en esas condiciones fuese inferiores al número que admita el buque, el resto se concederá, en partes proporcionales, a los Agricultores y Exportadores que se obliguen a poner sus frutos en el muelle con tiempo suficiente para ser embarcados.

C. De ser mayor el número de bultos que el que el vapor admita, cada embarcador tendrá derecho a embarcar el tanto por ciento que en proporción le corresponda. Los frutos que queden por embarcar en un vapor entrarán en la prorrata del siguiente, siempre que sólo sea ocho días la diferencia de fechas. De transcurrir más tiempo, será necesario, para incluirlos en los repartos, que su dueño los reponga, antes de hacerlo, con fruta nueva.

D. Bastará la declaración escrita de un agricultor o exportador en que haga contar el número de bultos que tiene disponible en el reparto, como si se hallasen en el muelle en el momento de hacerlo.

E. El que hubiese declarado tener en su finca fruta disponible para embarque, y llegado el momento de entregarla no la tuviese o embarcase frutas de otras personas o procedencia, será castigado con la eliminación del reparto siguiente. La primera reincidencia dará lugar a la eliminación en dos repartos, y la segunda, a la eliminación definitiva.

F. Tendrán derecho a ser incluidos en los repartos todos los propietarios o arrendatarios de fincas, compradores exportadores de frutos, y agentes de casas fruteras y de embarque, matriculados.

G. Los frutos que se hallen depositados en el muelle en el momento en que se haga el reparto y que tienen, juntos con los de esta capital, preferencia en los mismos, no podrán entrar en la prorrata, sea cualquiera la cantidad que ¡cada exportador tenga, por más de 400 huacales en cada reparto.

H. Los tomates serán embarcados con preferencia a los plátanos, dada su corta producción y menor duración.

I. El reparto de hueco ha de hacerse seis horas antes de la señalada por la casa consignataria para entregarlo, y tendrán por base las notas de los encargados de gabarras y las peticiones de hueco de los exportadores de esta capital. Cuando la Comisión reciba la noticia de llegada del buque con suficiente anticipación, dará publicidad a la noticia para que todos puedan enviar sus frutos al muelle, para que entren en el reparto.

J. El que acepte, en cualquier vapor, un hueco no señalado por la Comisión de la Cámara, y embarque frutos no incluídos en el reparto, será castigado con la eliminación de la lista de exportadores y quedará sin hueco en lo futuro.

2.ª La Cámara designará dos Comisiones de su seno, compuestas de un presidente, un secretario y un vocal, que con arreglo a estas bases hagan los repartos.

Cada Comisión hará, alternativamente, el reparto durante un mes.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Diciembre de 1917.

V.º B.º, El presidente, **José Hernández Alfonso.**—El secretario, **Francisco Menéndez.**

OBITUARIO

Después de rápida y traidora enfermedad ha fallecido en esta capital la niña Francisca Gómez Hernández, hija de nuestro querido amigo don Gregorio Gómez Maeso, que en poco tiempo ha perdido otros hijos.

Su sepelio se verificará esta tarde a las 4.

A sus padres y demás familiares enviamos nuestro pésame sentido.

—

Hoy ha fallecido en "Villa Benítez" el respetable señor don José Benítez, padre de nuestro amigo don Anselmo J. Benítez, causando su muerte gran sentimiento entre sus numerosas amistades.

A las cinco de esta tarde se verificará su sepelio.

A sus hijos y demás familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

LOS TEMPORALES

En La Laguna

El jueves por la noche, después de haber estado lloviendo torrencialmente durante todo el día, se desató un viento huracanado del sur, acompañado de copiosos aguaceros, que ocasionó grandes destrozos.

El viento levantó las tejas en muchos edificios, lanzándolas a considerable distancia.

Puede decirse que no quedó una casa en la cual no penetrara el agua, inundando las habitaciones.

Los moradores de varias de ellas tuvieron que acogerse en las casas de los vecinos.

A eso de las nueve y media amainó el temporal. El tiempo se volvió del norte y ya los ventarrones y los aguaceros disminuyeron.

Los destrozos en el arbolado han sido grandes.

En la carretera de Tejina yacian en tierra unos nueve o diez ejemplares hermosos de eucaliptos. Uno de ellos, en la esquina de la calle de Juan de Vera, cayó sobre la ermita de la Cruz, cuyo muro a la carretera quedó destrozado. Milagrosamente no causó víctimas, pues junto a la ermita hay otra casa que está habitada.

En el Paseo de la Universidad también sufrió muchos daños la arboleda e igualmente la de la plaza de San Francisco y Tanque grande.

Los destrozos no fueron menores en los jardines de la plaza del Adelantado y de la Catedral, en los que quedaron arrancados por el viento varios arbolitos.

En la carretera de Tacoronte se cayeron también más de 50 árboles corpulentos, no ocurriendo accidentes desgraciados por verdadera casualidad, pues algunos carruajes quedaron en la carretera entre árboles o gajos desprendidos a su paso.

A un automóvil que venía del Norte, y en el que viajaba un estimado señor de La Laguna, con una hija y varios niños, le ocurrió esto en los Rodeos, teniendo que pasar un verdadero calvario para llegar, por entre agua y lodo, a una casucha donde se refugiaron y pasaron la noche en unión de treinta personas que se acogieron también al abrigo de dicha casa.

Algunas casas han quedado derruídas.

Sabemos de una en los Rodeos, propiedad de D. Antonio G. Baulén; otra de D. Eugenio Machado cerca del Pozo Cabildo, de la que se vino al suelo un muro. Una pared se derrumbó también en la casa de D. Juan Yanes, en la calle del Consistorio.

En las inmediaciones de San Francisco, un colgadizo de D. Genaro Ramallo. En la calle del Agua, donde se cayeron varios gajos del pino que está en la huerta del Sr. Cedrés, se derrumbó un muro.

Algunas paredes de la casa en que estuvo establecida la Granja Avícola, de la parte de la finca, cerca de San Lázaro, se vinieron al suelo.

Los barrancos que cruzan por la ciudad han llevado estos días un caudal de agua considerable.

Se observó que las aguas que discurrían por el de San Juan arrastraban calabazas, coles y otros efectos, arrancados indudablemente de la huerta durante la fuerza del temporal.

En Güimar

De la Alcaldía de la Villa de Güimar se ha recibido en el Gobierno civil la siguiente comunicación:

"Tengo el honor de participar a V. E. que a las diez y ocho del día de ayer presentóse fuerte ciclón con lluvias torrenciales, arrancando gran número de árboles y ocasionando enormes daños en todos los edificios.

Las cosechas quedaron totalmente destruídas, siendo el aspecto de la población tristísimo pues los árboles de las plazas públicas aparecen derribados y la techumbre, puertas y ventanas de infinidad de casas fueron arrastradas por el huracán a distancias increíbles.

Puedo asegurar a V. E. que las noticias que le comunico se hallan desprovistas de la acostumbrada exageración en estos casos, pues ni un solo edificio salvóse del temporal, encontrándose los campos completamente arrasados y por tanto destruídas en su totalidad las cosechas, no teniéndose memoria de otro tan grave azote.

Ya imaginará V. E. la magnitud de los daños sufridos.

En cuanto a desgracias personales solo se tienen hasta ahora noticias de algunas personas heridas."

—

La Guardia civil da también los detalles siguientes:

Las líneas telegráficas quedaron interceptadas, como igualmente la carretera en la entrada de la población, por efecto de los árboles arrancados.

La correspondencia tuvo que transportarse a hombros.

Entre los kilómetros 35 y 36 de la carretera del Sur, ha sido cortada ésta como unos treinta metros, por efecto de las corrientes de las aguas afluyentes de la cumbre.

El trozo de la misma caretera, comprendida en la parte llamada "La Ladera", ha quedado intransitable para los carruajes, por los desprendimientos enormes de piedras.

Por los barrancos, y arrastradas por las corrientes, se han visto algunas reses vacunas, cabrías y ganado de cerdo, y enseres de labranza.

En San Sebastián de la Gomera.

El Delegado del Gobierno en San Sebastián de la Gomera telegrafía al señor Gobernador lo siguiente:

"Ampliando mi telegrama día dos actual participándole que actuales temporales de viento y lluvia arruinan esta localidad, manifiestóle día de ayer entre diez y ocho y veinte fué importantísimo, nunca conocido en esta isla, de continuar una hora más sería ruina completa.

Fuertísimo viento sur levantó gran número de tejados entre ellos el del cuartel del batallón de esta guarnición.

Todos los terrenos conlindantes con barrancos quedaron arrasados.

Muchos tabiques interiores de viviendas fueron derrumbados por la humedad y viento entre ellos uno del edificio telégrafos, destrozando cuantos muebles alcanzó quedando mayor parte vecinos en situación angustiosa, no ocurriendo desgracias personales.

Las pérdidas son grandísimas.

Del interior ignoro novedad llevando cuatro días incomunicados.

Hoy amaneció sin viento y con tendencia a mejorar tiempo.

Lo que pongo en su superior conocimiento a fin de que se digne trasmitirlo al Excmo. Ministro Gobernación para que envíe socorros y se pueda damnificar a esta localidad de las pérdidas ocasionadas."

En varios pueblos.

En el Valle de Guerra también se han dejado sentir impetuosos temporales.

Los árboles están casi todos arrancados de cuaje.

Varias charcas reventaron ocasionando desperfectos en los terrenos.

La puerta de la Iglesia, a pesar de tener tres cerrojos de hierro y un palo detrás como de ocho centímetros de grueso, fué abierta y derribada.

Abierta la puerta, el viento hizo de las suyas en el interior del templo. La vidriera del nicho de Ntra. Sra. del Rosario fué hecha pedazos, cayendo al suelo la imágen, rompiéndosele dos dedos de una de las manos.

Varias vidrieras del templo han desaparecido.

En Tacoronte

El Comandante del puesto de la Guardia civil en Tacoronte comunica lo siguiente al Gobernador civil:

"Los fuertes temporales de agua y viento, desencadenados anteanoche han arrancado infinidad de eucaliptos en la carretera del Norte, interceptando el tránsito y rompiendo los cables del Tranvía.

Fuera de la carretera muchos árboles fueron también arrancados, sufriendo desperfectos varias casas particulares.

Hasta la presente, no se tienen noticias de que en esta demarción, haya ocurrido desgracias personales.

Fuerzas de este puesto, vigilan carreteras, y recorren caseríos y pueblos en evitación de desgracias.

A las siete de la mañana, hora en que telegrafío, esta estación telegráfica se halla interceptada.

Por correo enviaré detalles con exactitud".

—

También fué muy duro el temporal en Tegueste.

En el lugar conocido por Pico Bermejo se derrumbó una casa recién construída.

Por suerte, momentos antes del accidente habían salido de la casa sus dueños con unos pequeñuelos, hijos suyos.

Una carretera que la Jefatura de montes había acabado de hacer en el monte del Estado de Los Silos, se la llevó.

En Realejo se derribó varias casas y destrozó otras.

En los Rodeos el agua subió en muchos sitios más de un metro.

De La Laguna a Garachico han sido derribados unos 500 árboles.

Al almacén que don Juan Díaz Jiménez tiene en Garachico le llevó parte del techo.

En Orotava

El señor Gobernador recibió un telegrama del Alcalde de la Orotava que ha tenido también que hacer parte de su recorrido por correo.

Dice lo que sigue:

"En las primeras horas de la noche de ayer se desencadenó en esta villa un violento temporal de agua y viento que causó grandísimos daños.

El fuerte huracán arrancó numerosos árboles, arrasó los platanales de varias fincas y destruyó la cosecha de patatas.

Derribó y destrozó muchos postes, lámparas y demás material del alumbrado público, quedando a obscuras la población.

En edificios públicos y particulares los desperfectos son importantes.

Derribó parte del gran edificio en construcción para colegio de enseñanza, valuándose este daño en más de 15.000 ptas.

En los templos se registran varios daños, entre ellos el derribo de la Cruz que remataba una de las torres de la Parroquia Matriz y de un artístico canalón.

En muchas casas rompió los aleros de los tejados, puertas, ventanas y cristales.

También rompió la famosa palmera que existía desde los tiempos de la Conquista en la quinta del Marqués del Sauzal.

En los campos ha destruido muchas casas, quedando sepultadas algunas reses bajo los escombros y numerosas familias sin albergue y en la mayor miseria, haciendo más aflictiva su tristísima situación por la absoluta falta de trabajo y de recursos para la subsistencia.

Ante tanta desgracia y desgarradores lamentos que llegan a esta alcaldía, ruego encarecidamente a V. E. se digne interesar del Gobierno que auxilie inmediatamente a estos infelices y familias indigentes con los fondos disponibles de calamidades públicas, librando también con toda urgencia los necesarios para continuar las obras de estas carreteras, con lo que se dará ocupación a centenares de trabajadores que viven en el mayor infortunio."

En Granadilla

También ha recibido el señor Gobernador el siguiente telegrama del Alcalde de Granadilla:

"Después cinco días lluvias incesantes desatóse anoche furioso vendaval causando desperfectos edificios y daños propiedades, arrancando árboles.

Hasta ahora ignórase hayan ocurrido desgracias personales.

Estamos incomunicados Capital por advenidos barrancos, hallándose detenida correspondencia en Arico.

Ruego V. E. ordénese cartero dicha villa despache seguidamente peatón dirección esta localidad, hará evitar mayores perjuicios.

Salúdale respetuosamente."

En la Guancha

El alcalde de la Guancha comunica asimismo al señor Gobernador lo siguiente:

"Comunico V. E. que siendo las diez y ocho horas del día de ayer se presentó un viento huracanado causando daños en las propiedades rústicas y urbanas, calculándose las pérdidas en doscientas mil pesetas."

En el Puerto de la Cruz

El señor Gobernador civil recibió el sábado un telegrama del alcalde del Puerto de la Cruz, relacionado con los temporales.

"Tengo sentimiento participar a V. E. que temporal agua y viento huracanado reinante en la tarde y primeras horas de la noche de ayer, derribó muchos árboles de las carreteras, plazas, paseos y otros sitios de esta localidad, ocasionando perjuicios de consideración en los cultivos, muy particularmente en el de platanera y en varios edificios.

El barranco de San Felipe se desbordó por rotura de la muralla de contensión, entrando el agua por la carretera del Estado del mismo nombre, que destrozó en una extensión de un kilómetro aproximadamente, inundando también gran parte de las fincas limítrofes y amenazando igualmente la parte baja de la población que fué desalojada, causando mayor incertidumbre el haberse apagado totalmente el alumbrado eléctrico por la caída de cables, cuya central sufrió asimismo desperfectos.

Afortunadamente no hay desgracias personales que lamentar, pero los daños causados estímanse de mucha consideración. Salúdale."

Todos estos telegramas, debido a hallarse interrumpidas muchas líneas telefónicas, han hecho parte de su recorrido por tierra, por lo que se han recibido con gran retraso.

En esta ciudad

La torre de la ermita de San Telmo fué resquebrajada por el vendabal, amenazando venirse al suelo.

Con tal motivo se ha prohibido el tránsito por las calles inmediatas y se ha mandado desalojar las casas vecinas para evitar cualquier desgracia.

Como no se cuenta con dinero para principiar el derribo se ha telegrafiado al Ministro de Gracia y Justicia pidiéndole envíe alguna cantidad.

En Matanza

En el Gobierno civil se ha recibido el telegrama siguiente de la Guardia civil del puesto de la Matanza.

"El temporal que se desencadenó el tres causó daños de bastante consideración en las casas y campos, derribando muchas tejas y tabiques, así como bastantes árboles de propiedad particular, montes públicos y en la carretera del Norte.

Desde el puente de Alfonso XIII hasta Guamasa, hay arrancados 24 eucaliptos y 8 postes telegráficos.

No hay que lamentar pérdidas personales.

En esta Capital

Hoy han estado trabajando varios buzos en el mar, alrededores de la punta del muelle, con objeto de buscar el remolcador "Antequera", que fué arrastrado por las aguas en el temporal último.

Los trabajos, hasta el presente, no han dado resultado alguno.

Solo han sido hallados varios trozos de madera y herramientas.

Cristóbal Benilla Cózar,
Procurador
Puerta Canseco (antes Consolación), n.º 25
SE OFRECE PARA ADMINISTRAR FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Del tiempo viejo

7 Enero 1717. — Gran alboroto en la ciudad de Las Palmas, Canaria, por haber vendido los "jesuitas", unos censos que poseían en el territorio de Aguimes.

El ilustre historiador Viera y Clavijo describe el hecho con todos sus detalles en la forma siguiente:

"Los Aguimeeses que apesar de estar sujetos a la Cámara Episcopal eran tenidos por los más belicosos de la isla, creyeron que el ser tributarios de aquel nuevo señor que había comprado los censos, sería deshonra suya, determinaron quitarle la vida.

Algunas cuadrillas de estos furiosos vecinos, vienen a Las Palmas, embisten la casa, que defendían los criados auxiliados por algunos vecinos, y pónese el pueblo en armas.

No bastando el Corregidor ni la Audiencia a sofocar el alboroto, despachan un barco a Tenerife pidiendo fuerzas. El General Mur al recibir el parte, marcha al instante para Canaria, acompañado de todos los soldados de la guarnición de Santa Cruz.

Llega a Las Palmas el General y se aloja en el palacio del Obispo, donde no sin trabajo puede resguardar al referido caballero, solo se oía por todas partes el ruido de tambores y amenazas.

Todo Aguimes estaba en este día en la Ciudad, con no pocos vecinos de otros lugares comarcanos, nuevamente irritados por las palabras o alocución del General a su tropa en que los llamó "borregos" refiriéndose al raro capote de lana burda, con aguadesa, que usan en aquella región de Canaria.

Pero los "borregos" intimaron tanto al General que llegó a poner artillería en la misma casa episcopal y aun salió espada en mano contra los amotinados,

Dominado al fin el tumulto, vuelve a Tenerife el General Mur, trayendo consigo al caballero. Con su ausencia se disipó el nublado."

EN EL HOSPITALITO

El acto de ayer

Con igual esplendor y entusiasmo que otros años se verificó ayer en el Hospital de niños el acto de repartir entre los pequeños enfermos los juguetes de Reyes.

La caridad de nuestro pueblo, que nunca tuvo límites ni medida, se muestra doblemente simpática y atrayente cuando dirige su protección al Hospitalito.

La infancia desvalida y enferma que en todas partes, hasta en ciudades populosas, no ha podido lograr otro consuelo que el relativo de la asistencia más o menos esmerada en el medio árido del hospital, del asilo, a toque de campana y rigorismos reglamentarios, ha podido encontrar en nuestra ciudad algo que traspasa la esfera de la Caridad oficialmente ejercida y que trasciende a calor de hogar y a afectos maternales.

El niño pobre no encuentra allí solamente el lecho en que reposar sus dolores inocentes y el auxilio de la ciencia que habrá imposible de intentar sanarle, sino que en las angustias del mal, puede el ángel enfermo tender sus manecitas al regazo materno y aún en las horas poéticas en que a los niños ricos visita la leyenda ataviada de galas orientales y perfumada de mirra e incienso, también le es dado el ver desfilar brilladora y fastuosa la caravana de los pródigos reyes del mito, que sabrá depositar en sus manecitas febriles o exangües tesoros de ilusión encerrados en la punta de una espada de palo o en la joroba de un polichinela.

¡Benditas las manos mágicas que ayer fueron portadoras de la dicha para los enfermitos y les brindaron con juguetes y meriendas!

Carnet de sociedad

En La Laguna se halla enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo don Julio Navarro Marín.

Le deseamos una pronta y radical mejoría.

—En el mes de Marzo próximo contraerán matrimonio en la ciudad de La Laguna, la estimada señorita María Gonaález Baulén, con el apreciable joven de esta capital don Manuel Morales Clavijo.

El efecto, don Daniel Morales Clavijo, tío del novio, ha pedido la mano de la citada señorita.

QUEJAS

Se nos quejan de que gran número de chicos se entretienen en patinar en las aceras de la calle del Doctor Comenge, entre las de Tribulaciones y San Martín, con lo que molestan al transeunte, varios de los cuales han sido derribados, y a los vecinos de aquellos lugares.

—

De la parte baja de la casa esquina a las calles del Castillo y Nazareno, donde estuvo instalada una "venta", se desprende un fuerte mal olor.

Esperamos que estas quejas sean atendidas.

El festival del "Asilo Victoria"

Con la cooperación de la Compañía de opereta que actúa en el "Parque Recreativo" y algunos elementos del cuadro infantil de la "Juventud Republicana", celebróse ayer en el Teatro municipal el acostumbrado festival de Reyes, organizado por la Junta de damas del Asilo Victoria.

El acto resultó muy concurrido, sobre todo del elemento infantil que rió de lo lindo con los chistes que el autor de "La Banda de trompetas" puso en boca de "Cara bonita", personaje que interpreta a las mil maravillas el señor Alaria.

También fué muy aplaudida la simpática artista de la mencionada Compañía señorita Amalia Suárez, que ejecutó admirablemente tres números de baile, y el cuadro infantil.

Entre los pequeños especiadores se rifaron varios valiosos juguetes.

La fiesta resultó un completo éxito para sus organizadores y para los elementos que en ella tomaron parte.

Esta noche, primera representación de la hermosísima opereta en 3 actos, "La viuda alegre", gran éxito de la compañía del señor Alaria.

En la presente semana estreno de las zarzuelas "La cara de Dios", "La chicharra" y "Matrícula de honor".

—

Sábado. Presentación de la opereta "Eva". La compañía se esmeró en su labor, que fué del completo agrado del público. Especialmente triunfaron las tiples señoritas Vela y González y el tenor cómico señor Cano en quien hay que reconocer excelentes aptitudes y una adaptación perfecta a las situaciones que desempeña.

El coro de las sillas mereció los honores de la repetición.

—

Anoche. "Agua, azucarillos y aguardiente". Hermosísima y muy en carácter la señorita Vela; más en carácter aún la señorita González, que sabe lo que trae entre manos. El señor Alaria, en su elemento, hizo un Lorenzo muy bien estudiado.

En el pasodoble final lucharon en competencia las señoritas Vela y González. El público ovacionó y fué repetido.

"El puñao de rosas"; la zarzuelita más cursi y más pretenciosa del largo repertorio de las malas que pasan por la música que le puso Chapí.

Los héroes fueron los señores Alaria y Cano.

Los demás coadyuvaron al conjunto.

"La marcha de Cádiz". El auditorio se rió mucho con las situaciones de Pérez, que hizo a las mil maravillas el señor Alaria.

Telegramas de la noche

Madrid, 6—23'10.

El canuto

El Presidente del Consejo, señor García Prieto, ha confirmado a los periodistas que han sido licenciados varios de los sargentos comprometidos en la organización de una junta de defensa.

Caballeros de la máscara

Dícese que en los trabajos que organizaban los sargentos hay comprometidos varios políticos, guardándose reserva respecto a este particular.

La policía

El complot que se tramaba fué hábilmente descubierto por la policía de Madrid, que se vanagloria del triunfo.

El Decreto

Créese que tardará algún tiempo en publicarse el decreto sobre disolución de las Cortes.

Romanones

El jefe del partido liberal ha aconsejado al señor García Prieto que retarde la publicación del decreto.

Un mensaje

Las clases de la guarnición de Madrid han publicado un Mensaje explicando su conducta y los fines a que aspiraban.

No eran políticos

Dicen que no pretendían ejercer coacción sobre la soberanía del poder civil, ni hacer política, sino únicamente recabar mejoras para la dignificación de las clases.

Adhesiones

En varias provincias las clases de tropas han hecho entusiastas adhesiones a los superiores, declarando además no pertenecerá las juntas de defensa.

Política

Por el carácter político que se ha dado al movimiento iniciado por las clases del Ejército, varios prohombres opinan que el señor García Prieto está en el caso de plantear la cuestión de confianza.

Expectación.

Mesa.

Obras completas de Campoamor, cuadernadas, 6 pesetas (3 tomos). De venta en esta Imprenta.

(c) Ministerio de Cultura 2007

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros.
Gran existencia para ventas al pormayor.
Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO.
Ultimas novedades en toda clase de gorras.
Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros.
Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia màs importante en su ramo

Calzado de Lujo

London House

Dr. Comenge, 11, a la entrada del

HOTEL CAMACHO

Ha quedado abierto este almacén, donde el público encontrará los mejores y más elegantes tipos recibidos en esta capital.

VISITEN SUS ESCAPARATES

Panaderos y consumidores de harinas

Pedir siempre la harina de gran fuerza

Marca P. R.

y las de fuerza

Marca H. y Gallito

de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.

Para informes al Agente general en estas islas E. CARRERAS; LUGO VIÑA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

La guerra

Información oficial

Gibraltar, 7 de Enero de 1918.

DE ITALIA

El parte oficial

Las baterías dispersaron una columna enemiga en el Valle Seren.

Aumento del combate recíproco de artillería en el Medio Piave.

DE LONDRES

El parte de Haig

El enemigo llevó a cabo un fuerte ataque local contra las posiciones de la línea Hindenburg, al Este de Bullecourt.

Una pequeña partida ocupó un trabajo de zapa frente á una trinchera.

El enemigo fue rechazado en el resto del frente antes de llegará nuestras posiciones.

Actividad de la artillería enemiga en Nordeste de Ypres.

DE RUSIA

Radiograma oficial

Desertores alemanes dan cuenta de que a consecuencia de la concentración de todos los soldados de menos de 35 años, para enviarlos al frente Occidental, lo cual es una contravención del armisticio, las deserciones son numerosísimas.

Veinte y cinco mil hombres se han amotinado al Este de Kovno, atrincherándose con fusiles y ametralladoras.

Las autoridades resultan impotentes y tratan de cortar los aprovisionamientos.

DE LONDRES

Otro parte de Haig

Recapturamos el trabajo de zapa que el enemigo había ocupado ayer por la mañana al Este de Bullecourt.

DE ZURICH

Consejo

En Berlín se ha celebrado un Consejo de la Corona, hallándose presentes Hindenburg y Ludendorff.

Suspensión de negociaciones.

Se ha anunciado oficialmente que las Potencias Centrales han suspendido temporalmente las negociaciones con Rusia debido a la petición del Gobierno ruso de traspasar las negociaciones a Stockolmo.

Reuter.

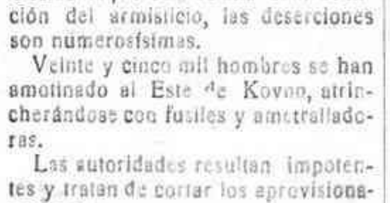

El "Lanzarote".

Esta mañana llegó de Arrecife y escalas el vapor "Lanzarote", trayendo carga general y los pasajeros siguientes:

Antonio Rodríguez, Eusebio García y otro, Antonio Rodríguez, Miguel Sino y otro, Domingo Hernández, Luis García y otro, Isabel Vieu, Pedro del Toro y otro, Antonio García, Enrique Tejera, Sor Adela y 4 más, Laureano Ojeda y 3 más, Juan Marrero, y Santiago Palma.

El "San Bartolome"

Ayer por la mañana llegó de Dakar, con carga general, el pailebot "San Bartolomé".

Pescado

Con cargamento de pescado ha llegado el pailebot "Evarista".

Haberes.— El sábado empezaron a cobrar los empleados municipales, los haberes que dejó librados el día 31 de Diciembre, nuestro querido amigo don Fernando Arozena.

Champagne de las acreditadas marcas francesas Moet & Chandon, Heidsieck y Duroy, se halla de venta en el depósito de los señores Caulfield & Sons, Imeldo Seris, 59. Ventas por cajas solamente.

¡Caballeros! El cinto abdominal F. Prats evita la obesidad.

La Universal

Joyería y Relojería

Alfonso XIII, número 3

Relojería marcas **Longines** y **Juvenia. Despertadores americanos. Juguetería fina.**

LA UNIVERSAL

ALFONSO XIII, 3

Nuevo Cigarrillo

Fígaro No. 2

DE LUIS ZAMORANO BENITEZ

Por las inmejorables condiciones en que está elaborado, debe ser el preferido de los buenos fumadores.

Venta al por mayor: Alfonso XIII, 29, y Marina, 5.

Advertencia importante

RETORTA EL CAMELLO

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada

RETORTA EL CAMELLO

cuya marca y nomenclaturaes de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HURST & COMPAÑÍA LTD.
MANCHASTER.

Azufre Flor Primera

Similar marca

"VEZIAN"

De venta casa

Manuel F. Feria

Santa Cruz de Tenerife.

ANUNCIO

En la Inspección provincial de Sanidad, sita en los bajos del exconvento de San Francisco, de esta Ciudad, se pagan a cinco céntimos cuantas ratas vivas o muertas se presenten a condición de que se indique el sitio en que hayan sido capturadas.

Nicolás Dehosa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

¿Quiere usted comer bien? : :

Obra indispensable para ser una buena cocinera y de gran utilidad para las señoras que se interesen por la cocina y la dirección de su hogar.

En rústica, 5 ptas. Encuadernada, 6

DE VENTA:

Imprenta García Cruz. San José 86

A los padres de familia.— Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de "La Benéfica", pagando solamente una peseta al mes, además de facilitárseles todo lo necesario para la enseñanza.

Las cortesanas de París, por Emilio Richebourg 1'50 pesetas.

En la imprenta de este diario.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de **SEGUROS** de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915

£ 5.683.528

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Miguel Rodríguez Baeza**

Dirección: Canales, 36. Telefono No. 275.

Santa Cruz de Tenerife

L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en París, Place Vendome, número 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de francos.

Desembolsado: 2.500.000 francos

Subdirector - Apoderado en Tenerife, **RAMON BAUDET.**

Oficina: Plaza del Patriotismo, 1.—Teléfono número 396.

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

Rosendo González

ALFONSO XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Carbón de brezo superior

Se vende, San Roque 59.

Paquetes *postales se hacen pasando aviso a la calle de Sta. Rosalía, 10 o en Correos, a Antonio González Padrón.*

Esquelas mortuorias

se hacen en la Imprenta de este Diario, con prontitud y esmero, como tiene acreditado esta casa, empleándose en ellas papeles de lujo o económicos, según se desee.

-LA PRIMITIVA-

San José, 31

Establecimiento de Novedades para señoras

Gran surtido de encajes guipur, y tul, tiras bordadas, cintas, corsés, ajuares de bautizo, y todo lo concerniente para la confección de sombreros.

Sombreros de última novedad

Se confeccionan pelucas, bisonés, castañas, bucles, trenzas y ramales, a **precio sumamente económico**

A pesar de la circunstancias

en el departamento de tejidos y confecciones ha instalado el BAZAR X una sección de juguetes de precio único a una peseta cada objeto que está llamando la atención por lo variado y extensa.

En el mismo establecimiento en el departamento de Cristalería, Quincalla y objetos para adornos se acaban de recibir bonitas colecciones de objetos propios para regalos y un surtido de juguetes de todas clases a precios reducidos.

Antes de Reyes visiten el

:: *BAZAR X* ::

Alfonso XIII, 48.—Esquina a Teobaldo Power.

Vicente Bernabé Galván

Médico Cirujano

Viera y Clavijo, 5

Consultas diarias de 1 a 3.

construida sobre esos terrenos, será la dote de mi hija. No se puede ser más claro, no es verdad?

—Imposible. ¿Y qué ha respondido el señor Labroue?

—Luciano es un joven lleno de delicadeza y de honor, y no ha podido creer que mis ofrecimientos fuesen serios. Considera la posibilidad de una asociación, de una alianza conmigo como incompatible con su posición actual.

—¿Pero ha aceptado, por fin?—preguntó María impaciente.

—Ha aceptado... si... pero, con la delicadeza de que te acabo de hablar, ha hecho depender su consentimientos de una condición.

—¿De cual?

—Luciano es muy trabajador, tu bien lo sabes, y ha inventado una máquina, que deben producir enormes rendimientos, y desea perfeccionarla antes de aceptar de una vez nuestros proyectos, con objeto de poder aportar a la socieded algo de verdadero valor, salvando de esta suerte su amor propio.

Nada tan verosímil como lo que acababa de explicar el gran industrial, con el aire más cándido y el tono más natural del mundo. María no sospechó siquiera en la posibilidad de un engaño.

—Su resolución demuestra la nobleza de su alma, La comprendo y la apruebo; pero nada me has dicho de una cosa. ¿Me ama Luciano o no?

—¿Quién es capaz de no amarte?

—¿Ama usted a otra mujer?

—Sí, señor. Amo a una joven a la que he dado palabra de casamiento y nada en el mundo sería capaz de hacerme quebrantar mi juramento.

—Apostaría a que es algana joven sin fortuna.

—Y no se equivocará usted. No posee ni un sólo céntimo.

—Mi querido Luciano, el amor pasa. el dinero queda siempre.

—Mi amor es imperecedero y la fortuna para mi no quiere decir nada al lado de los goces del corazón.

—Espero que reflexionará usted con más calma.

—Usted acaba de decirme muy acertadamente, señor Harmant, que el amor pasa.

—La pobre niña está perdidamente enamorada. Su desaire podría costarle la vida...

—Mi modestia no me permite creer semejante cosa, y ruego a usted, caballero, que no insista sobre este particular.

—No insistiré por cierto; pero le invito a reflexionar una vez más. No olvide usted que le va en ello el porvenir.

Inclinóse el joven y salió. El acaudalado industrial se puso a pasear por su despacho; presa de viva agitación.

—Ama a otra—murmuró con voz silbante;—se niega a casarse con María, y este desaire puede costarle la vida. Ah! no, no!—añadió después de

(c) Ministerio de Cultura 2007

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de ENERO de 1918

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 2	Infanta Isabel	Cádiz y Barcelona
" 20	Infanta Isabel	Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.** Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).—Nota. Debido a la jeza en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Línea de Vapores Fruteros de **Otto Thoresen**

Servicio SEMANAL directo
entre Islas Canarias y New-York

SERVICIO INTERINSULAR
por los vapores SANCHO, S. SEBASTIÁN y S. JUAN

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO TORESEN
Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

DINERO para los agricultores

PESETAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada
Alfalfa malagueña Varela (inoculada)
PRODUCCIÓN
Hasta 18 cortes al año, o sean **1.156** quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Ptas. 3 el quintal. 4668 4668

GASTOS

Renta		356
Agua, dos horas cada diez días		282
Abonos		100
Gastos de cortar		100 838
Líquido o ganancia por año y fanegada Ptas.		**3.830**

Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa Malagueña, dirigirse a Federico C. Varela.

Consultorio Médico-Quirúrgico
de
J. Aparicio Suárez

Ex-interno por concurso del hospital de San Juan de Dios, idem por oposición del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Medicina interna.—Cirujía general—Enfermedades de los ojos.—Sifiliografía.—Inyecciones intravenosas de Salvarsan (606), Neosalvarsan.

Horas de consulta de 1 a 2.
Para los pobres de 2 a 3, excepto los domingos.
Rambla de Pulido 51.

Casa de Salud Operatoria
de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 14 esquina a Gran Vía
(Barrio de los Hoteles)
Médico-Director:
Dr. A. Felipe Real

Médico de número del Hospital Civil.

Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.

Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.

Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán

Consultas todos los días de 2 a 4

Instalación de Rayos X
A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS
Anexa a la casa de Salud del
Dr. Rodríguez López
Calle 25 de Julio, No 23

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

Sobres
de clase buena y baratos, se venden en la Imprenta de este diario.

CASA DE SALUD
médico-quirúrgica
DEL
DOCTOR COSTA
Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confor posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, faradica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.), y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados a las cuatro de la tarde.

Los demás días de la semana previo aviso y a la hora fijada.

DOCTOR SECCHI
Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)
Consultas de 12 a 2. Teléfono 296.
Valentín Sanz, 29.

Máquinas DE ESCRIBIR

Existencia en todas las marcas

Ahorre usted su dinero comprando sus máquinas en esta casa. Contratos a distintos plazos. Garantizado el mejor funcionamiento de toda máquina que se venda en esta casa. Representantes en todas las islas.

ACCESORIOS

Existencia en rodillos legítimos de cauchú para las marcas YOST, REMINGTON, UNDERWOOD y SMITH PREMIER, tipos, portatipos, cristales, cuerdas para Remington, pisapapeles, cintas para Hamond, etc., etc.

Para pedidos: ANTONIO ACOSTA, calle de ALFONSO XIII, número 140
Santa Cruz de Tenerife

Casa de Salud Médico-Quirúrgica
(NURSING HOME)
Rayos X
DEL
Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta { De 11 a 1 y de 3 y media a 5. / Para los pobres todos los días a las 4½.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
DE LONDRES
FUNDADA EN 1821
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Talleres en que se imprime el diario EL PROGRESO

San José, 36, — Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hacen facturas, memorandum, papeles timbrados para cartas, sobres impresos, tarjetas-anuncios, tarjetas visita en blanco y luto y todos los impresos que se necesitan para el comercio y las industrias, sociedades, corporaciones, etc., etc.

También se imprimen libros, folletos y periódicos.

En esta misma casa hay existencia de modelación municipal.

Todos los trabajos se hacen con prontitud y esmero, siendo sus precios muy económicos. Si se encargan algunos millares las rebajas son importantísimas.

F. PRATS
CORSETERIA A MEDIDA
Imeldo Seris, 41 (a), frente a la calle del Norte

Nuestros corsés son todos lavables.
Nuestros corsés embellecen a la mujer.
Nuestros corsés son siempre de moda.
Nuestros corsés evitan enfermedades.
Nuestros corsés no causan molestias.
Nuestros corsés son para todos los gustos.
Nuestros corsés son muy económicos.

NOTA.—La venta de esta casa es exclusivamente de corsés, fajas, tirantes y corselets confeccionados o a medida.

EL TESORO DE LA VISTA

RAYMOND RIEU, Optico

Cristal lumier y cilíndricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirijirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDÓS, 5.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIÁN, 3
(ANTES MARINA)
Sta. Cruz de Tenerife
Islas Canarias

Droguería de Manuel Ramírez Filpes
Valentín Sanz, 2 (a)
Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de Inyectable de la casa Adrian y Compañía de París, Histogenal Naline Eliscer y Ampollas, Vino Nurry, Carnine Lefranco, Solución Cairre, Elixer Deret, Eumectine, Linaza Torín, Urasseptine, Suero Antipneumacoccico Ferran, Jarabe Roche, Jarabe Dusart, Depurativo Richelet, Febraxil Cera, Jubol, Pagenol, Digestivo Pinel, Solución del Dr. Clin, Píldoras Orientales, Aspirina Bayer, Glicero fosfato de Cal Granulado Adrian, Agua Vichy Celestin y Catalán, Tricalcina Granulada y en Polvo etc.

No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos
Mi Bodega
tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del
Carbón vegetal
deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42.
También se vende CARBON COK

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

Banco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscripto	15.000.000'000
Capital desembolsado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los reaseguros	40.151.115'75
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915.	74.9%0.770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
— BARCELONA —

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandillo, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Empresa de Coches

Después de una nueva e importante reforma, la acreditada empresa de coches de don Agustín Morales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a cualquier hora del día y de la noche será servida toda petición.

Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono núm. 441, para dar de coches y 190 Lonja de pescado.

Dr. Bethencourt del Río
25 de Julio, 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
Gratis a los pobres de 3 a 4.
Teléfono 474

REPARTOS de TERRITORIAL

En la imprenta de este diario se hallan de venta los impresos de Rústica y Urbana.

También se vende modelación de presupuestos municipales.

Sobres de varias clases y colores; se venden en la Imp. García Cruz.

una breve pausa.—Eso no será jamás! Mi hija primero que todo. Que perezca el mundo entero con tal de que ella se salve!

IV

María esperó el regreso de su padre con una impaciencia más fácil de imaginar que de describir. Después de buscar fuerzas en el sueño, hízose conducir por la tarde a casa de su modista, donde se encontró casualmente con Lucía.

—Me alegro muchísimo de encontrarla a usted, para reñirle antes que nada—díjole la millonaria con tono cariñoso.—No he recibido la visita que me había usted prometido.

—Como no tenía nada que probarle, no me he atrevido a molestar a la señorita.

—Demasiado sabe usted que su presencia me es siempre muy agradable; pero ahora voy a encargar a la señora Agustina una buena canridad de trajes y tendrá que ir a probármelos.

—Tendré mucho gusto en ello.

—¿Sabe usted Lucía que tengo un capricho?

—¿Cuál, señorita?

—El de ir yo misma a visitarla a usted un día.

—Pues es un capricho bien fácil de satisfacer.

Encontrará usted una habitación bien modesta, en un sexto piso, nada menos, pero será usted recibida en ella por un corazón agradecido y que siente por usted profunda simpatía.

—¿Quiere usted escribirme su dirección?

Lucía escribió en una cuartilla de papel las señas de su domicilio, que María guardó en su tarjetero, diciéndole:

—Está bien: iré a visitarla a usted un día de estos.

Encargó María varios trajes, de los que no tenía necesidad alguna, y regresó a las cinco a su hotel. A las seis y media llegó a su casa el millonario. La joven salió a su encuentro y le echó los brazos al cuello.

—Veo que estás mejor, hija mía.

—Sí, papá, mucho mejor. ¿Y tú, que me traes por fin, la alegría o siquiera la esperanza?

—Te traigo la esperanza.

—¿Le has dicho a Luciano que yo le amo?

—¡Criatura, por Dios! ¿Y las conveniencias sociales, las has olvidado acaso?

—No papá, no las olvido. Lo que es que mis palabras delatan mis pensamientos. Pero, sin faltar a aquellas, podrías hacer comprender a Luciano que, si formulase una demanda, sería muy bien acogido,

—Así lo he hecho, hija mía. Hele referido, en pocas palabras, la conversación que tuvimos en casa de Jorge Darier a propósito de los terrenos que posee en Alfortville y le he dicho: *La fábrica*

(c) Ministerio de Cultura 2007